

AVISO

El **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa que tiene previsto disponer la apertura de la Licitación Pública No. **LP-DTVAL-001-2018** así:

No. MODULO	SECTOR	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA. AÑO 2019 - 2022 (39 MESES – HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022)
1	1901 Cali - Cruce Ruta 40 (Loboguerrero), PR8+0900 (Retén Forestal CVC) - PR60+0850	2,620,241,370.00
2	2301 Cali - Yumbo, PR0+0000 (SAMECO) - PR12+0000 (Paso Nivel del Ferrocarril)	1,911,216,866.00
	2504 Jamundí - Cali, PR106+0500 (Intersección Jamundí) - PR108+0000	
	2504 Puente Valencia sobre río Cauca - Crucero Jamundí PR98+0020 - PR106+0500	
3	4001 Buenaventura - Cruce Ruta 25 (Buga) PR0+0000 (Hotel Estación) - PR15+0000 Y DEL PR19+0800 - PR26+0200	1,635,739,899.00
4	4001 Buenaventura - Cruce Ruta 25 (Buga) PR26+0200 - PR62+0400 (Loboguerrero)	3,320,399,123.00
5	3105 Límites Cauca - Florida - Pradera - Palmira, PR50+0000 - PR88+0000 (Glorieta de Versalles)	1,681,601,813.00
	2505 Paso Nacional por Palmira PR19+0000 - PR25+0000.	
6	2302 Mediacanoa - Ansermanuevo, PR0+0000 (Crucero Picapiedra) - PR33+0750 (Riofrío)	1,728,992,409.00
7	2302 Mediacanoa - Ansermanuevo, PR33+0750 (Riofrío) - PR 67+0500 (Bolívar)	1,739,693,512.00
8	2302 Mediacanoa - Ansermanuevo, PR67+0500 (Bolívar) - PR 101+0250 (Toro)	1,738,164,783.00
9	2302 Mediacanoa - Ansermanuevo, PR101+0250 (Toro) - PR 123+0200 (Ansermanuevo)	1,504,524,048.00
	4803 Ansermanuevo - Cartago, PR0+0000 - PR12+0000	

PROCESO NO.	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)
LP-DTVAL-001-2018	MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE. PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES	39 meses hasta el 31 de julio de 2022	17,880,573,823.00

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados durante el plazo del presente proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrán participar las personas naturales o jurídicas, en consorcio o unión temporal que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la clasificación indicada en el Pliego de Condiciones y los extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia que cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.